



TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRĀ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**RELACIONES
EXTERIORES**

29
TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

*Misión Permanente del Paraguay ante la Oficina de Naciones Unidas y
Organismos Especializados con sede en Ginebra — Suiza*

1.10 minutos

**25° periodo de sesiones del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal
Irlanda
Ginebra, 11 de mayo de 2016**

Gracias Señor Presidente:

El Paraguay da la bienvenida a la delegación de Irlanda y agradece su segundo informe.

La evolución del cuidado y respeto de los derechos humanos es realmente destacable, el desarrollo de su legislación y su aplicación merecen ser detenidamente observados por la comunidad internacional y esperamos que con las sucesivas reformas legales se puedan superar aquellos problemas que aún subsisten.

En ese mismo espíritu, nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

Estudiar la posibilidad de mitigar el impacto negativo de los recortes presupuestarios en el acceso a la salud y a un nivel adecuado de vida,

Ratificar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, el Protocolo Optativo del Comité contra la Tortura y el convenio 169 de la OIT.

Evitar mantener tribunales penales especiales en su legislación penal.

Muchas gracias, Señor Presidente.